

Último momento: fallo Federal manda suspender las clases presenciales en la Autónoma

20/04/2021



por EL Heraldito Furioso

Este juego de pulseadas muy patriarcales entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional suma hoy un nuevo capítulo. Esta noche un fallo del Poder Judicial Federal dispone suspender las clases presenciales en la Autónoma y remitir la causa a Corte Suprema de Justicia. En este juego de medición de partes, que divide a los fanáticos de cada hueste política en otra estéril discusión que termina en un casting de traidores de ideas progresistas, abriendo el libro de pases, de todo tipo. Lo bueno es que cada vez que ésto pasa vemos a los traidores en su salsa defendiendo a su estado opresor del gusto propio, apelando a la responsabilidad ante la Pandemia. Responsabilidad que los jefes de estos delincuentes se pasan por las partes. Lo que sea la vida de los chicos les importa poco, sólo servir a sus amos, los que les dan el cheque. Zánganos que viven de todos los que día a tenemos que trabajar para vivir, mientras estos, de acuerdo a quién les mate el hambre, se posicionan ante la vida misma. Mientras estos señores, siervos de segundo orden de Larreta, Fernández o de quién sea el pope al que llaman referente, espetan sus basuras, desde Locomoción TV solamente buscaremos claridad, a sabiendas que vamos a tener que navegar entre el Sonido y la Furia.

Lo confirmado es que como antes hizo la Ciudad, la Nación buscó en aquellos a los que les sirven de servicios de punición y aval jurídicos meter un escrito al estilo de siempre: nosotros les pagamos el sueldo, sírvannos como se debe. El juzgado Contencioso Administrativo Federal del Dr. Furnari decidió declarar la incompetencia del Contencioso Administrativo porteño y remitir la causa a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La prensa gubernamental ya está saliendo a repetir dos argumentos básicos de justificación de la cosa: a) el fallo esta bien por que piensa lo mismo que el Presidente, b) el fallo es inapelable. Para ello, aseguran que eso dicen los juristas, a los que no citan con nombre y apellido como cuando sólo repiten el libreto que les mandaron de arriba.

Mientras estos distrae a la gente y arruina la vida de la mayoría de la población infantil que se encuentra en manos de unos oligarcas caprichosos salidos de la Rusia zarista, nada avanza a un año casi de la desaparición de Facundo Astudillo Castro, llenan las calles de militares y policías para que sólo ingrese más ajuste y los compañeros que luchan por la Madre Tierra en Andalgalá siguen siendo presos políticos Todas que muchos fanáticos que se escudan en, según ellos mismos, “defender la salud de todos” y que se oponen a las clases presenciales, les llegaron de noche. Sabemos que, la gente que apoya al lado gubernamental de la Grieta, se quedó mudo cuando desde el Gobierno Nacional, a través de los ministros salían a bancar eso de la “presencialidad cuidada”, ahora cantan las a las clases online. El sector opuesto necesario para el mantenimiento de la farsa jamás acompañó las luchas de la educación que tengamos recuerdo y hoy salen a defender la posición de que la se debe volver sí o sí a las clases presenciales sin importar nada. La Grieta y sus fanáticos infames son el enemigo. Son los que llenan de basura un debate que es demasiado importante para dejarlo librado a otra antinomia de lo vacío. Todos sabemos que hay dos opciones siempre que el sistema te presenta como farsa, para que el

negocio de las oligarquías se adapte a los sectores del Pueblo que están dispuestos a servirlos por vivir sin trabajar más que en pensar cómo justificar a sus amos que son simples vasallos de otros más poderosos.

COMUNICADO

Hasta que la Corte se expida, las escuelas en la Ciudad de Buenos Aires continúan con el dictado de clases presenciales

Con relación al fallo recientemente dictado por un Juez de Primera Instancia de la Justicia Federal, y ante la opinión jurídica de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que corresponde seguir acatando el fallo dictado por la Cámara de Apelaciones de la Ciudad hasta tanto el conflicto sea resuelto de forma definitiva por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Gobierno de la Ciudad ratifica que las clases continuarán siendo dictadas de forma presencial como hasta el día de hoy.



Al cierre de esta nota, el Gobierno de la Ciudad tomaba nota del fallo adverso del Poder Judicial Federal y emitía un comunicado en que centralmente indica que hasta que no se expida la Corte Suprema de Justicia de la Nación, las clases continuarán siendo presenciales en la Ciudad. Es decir, espera a apostar a ver si tienen más lawfare que Alberto y mientras tanto seguirá este sainete en el que lo que se disputa son posicionamientos electorales, a ninguno de los de arriba le importan ni salud ni la educación, sólo los negocios de sus amos.